

Fiscal culture and its relationship with entrepreneurs' compliance with tax responsibilities in a market of Trujillo, 2023

Cristina Beatriz Sánchez Baca, Public Accountant¹, Antonio Rafael Rodríguez Abraham, Dr. in Accountancy and Finance², Wilder Adalberto Araujo Calderón, Mg. in University Teaching³, Hugo Daniel García Juárez, Dr. in Industrial Engineering⁴, Luis Edgardo Cruz Salinas, Dr. in Administration⁵

¹Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú, cbsanchezb@ucvvirtual.edu.pe

²Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, arodriguez@ucv.edu.pe

³Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, waraujoc@ucvvirtual.edu.pe

⁴Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, hgarcia@ucv.edu.pe

⁵Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, lcruzs@ucv.edu.pe

Abstract– The purpose of this study was to determine the relationship between fiscal culture and entrepreneurs' compliance with tax responsibilities in a market of Trujillo. Regarding the methodology, the research adopted a quantitative, applied approach, and the design was non-experimental, correlational, and cross-sectional. The sample was made up of 212 entrepreneurs from a market in Trujillo, who responded to data collection instruments, such as the questionnaire and documentary analysis.

The obtained results show that 89.60% of entrepreneurs have a medium-low level of tax culture, and 64.60% of entrepreneurs

have a low level of compliance with tax responsibilities. Tax culture and compliance with tax responsibilities among entrepreneurs in a market have a significant positive correlation of 0.217, with a significance level of 0.002. The relationship is weakly positive, and it is concluded that if fiscal culture increases, so does the compliance with tax responsibilities.

Keywords-- Fiscal culture, tax compliance, entrepreneurs.

Digital Object Identifier: (only for full papers, inserted by LACCEI).

ISSN, ISBN: (to be inserted by LACCEI).

DO NOT REMOVE

Cultura fiscal y su relación con el cumplimiento de responsabilidades tributarias de los emprendedores en un mercado de Trujillo, 2023

Cristina Beatriz Sánchez Baca, Contador Público¹, Antonio Rafael Rodríguez Abraham, Dr. en Contabilidad y Finanzas², Wilder Adalberto Araujo Calderón, Mg. en Docencia Universitaria³, Hugo Daniel García Juárez, Dr. en Ingeniería Industrial⁴, Luis Edgardo Cruz Salinas, Dr. en Administración⁵

¹Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú, cbsanchezb@ucvvirtual.edu.pe

²Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, arodriguez@ucv.edu.pe

³Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, waraujoc@ucvvirtual.edu.pe

⁴Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, hgarcia@ucv.edu.pe

⁵Universidad César Vallejo, Trujillo Perú, lcruzs@ucv.edu.pe

Resumen– El propósito del presente estudio fue determinar la relación entre la cultura fiscal y el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado de Trujillo. Respecto a la metodología, la investigación abarcó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y el diseño fue no experimental, correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 212 emprendedores de un mercado de Trujillo, quienes respondieron a instrumentos de recolección de datos, como el cuestionario y el análisis documental.

Los resultados obtenidos muestran que el 89.60% de emprendedores tienen un nivel de cultura fiscal medio-bajo y el 64.60% de emprendedores tiene un nivel bajo de cumplimiento de responsabilidades tributarias. La cultura fiscal y el cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado tienen una correlación positiva significativa de 0.217, con un nivel de significancia de 0.002. La relación es positiva débil y se concluye que si la cultura fiscal aumenta también lo hace el cumplimiento de responsabilidades tributarias.

Palabras clave-- Cultura fiscal, responsabilidades tributarias, emprendedores.

I. INTRODUCCIÓN

La tributación forma parte del conjunto de herramientas que le permite al Estado obtener ingresos y con estos cubrir sus gastos, facilitando la realización de sus operaciones. Además, gracias a este dinero el Estado puede proporcionar los servicios educativos, la salud y seguridad que necesita la comunidad, logrando así un crecimiento tanto a nivel cultural, como económico y social, según [1].

Como un caso internacional, [2] manifiesta que, en Colombia, el pago de tributos se vuelve un tema complejo por carencia de conocimiento, porque los ciudadanos no ven a su ente administrador como una institución que le ayude con sus dudas, sienten desestimación y no hay un programa de aproximación al contribuyente, y no conocen a dónde se orientan esos recursos financieros.

Por otro lado, en Ecuador, para [3] el impacto que la evasión tributaria ha originado en la economía es muy serio, puesto que los costos del petróleo han disminuido, haciendo que la recaudación tributaria se transforme en uno de los sectores con mayor relevancia de la financiación general del Estado. Una gran proporción de ciudadanos no logran cumplir con su obligación tributaria por una falta de comprensión de su importancia; sumado a ello precisan que, en la localidad prevalecen dos clases de evasión tributaria: el no pertenecer al sector formal y no emitir comprobantes de pago al tiempo de celebrar negociaciones monetarias.

Según la [4], el promedio de la recaudación tributaria como proporción del Producto Interior Bruto (PIB) del territorio de Latinoamérica y el Caribe se posicionó en 21.7% durante el 2021. En el caso de Perú, pese a presentar el tercer mayor incremento (2.7 puntos porcentuales) frente al 2020, no pudo sobrepasar el promedio.

Actualmente, se ha ido incrementando la informalidad en Perú, esto se ve reflejado en un estudio desarrollado por el [5], el cual señala que al término del año 2022 la tasa de informalidad laboral urbana aumentó en un 4.7% comparada con el año 2021. Este factor impide un cumplimiento de responsabilidades tributarias fructífero, lo cual permita mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Esta situación se produce por el desconocimiento en materia tributaria de cada ciudadano.

[6] mencionan que las empresas desempeñan labores sin ser formales debido a la carencia de enseñanza y comprensión tributaria. Esto genera una habitual evasión tributaria, a pesar de que la mayoría de emprendedores piensan que es imprescindible la capacitación en cultura fiscal, solicitar comprobantes de pago, contar con tributación sencilla y que es esencial aprender e instruirse acerca de los impuestos.

En la provincia de Trujillo, en la que cada emprendedor atiende a diario a una gran diversidad de clientes, la mayoría de veces los primeros no emiten el comprobante de pago

correspondiente (boleta de venta), incluso algunos no se hallan registrados en algún régimen tributario. Estos emprendedores manifiestan que no lo hacen por los trámites complicados existentes en el tema tributario, hecho que en realidad no es tan cierto, ya que desde hace varios años atrás la autoridad tributaria en Perú, que es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), ha simplificado la inscripción en los regímenes tributarios, de modo que un empresario podría obtener su código de identificación tributaria o RUC (Registro Único de Contribuyente) en pocos minutos y tardará dos a tres días para empezar a emitir boletas de venta en físico (según lo que demore una imprenta autorizada). Este tiempo podría acortarse todavía más si opta por emitir boletas electrónicas, ya que estas se pueden activar inmediatamente después de que la SUNAT genera el número de RUC a los empresarios que se formalizan.

Más bien, a nuestro criterio, el poco interés de parte de los emprendedores por cumplir con sus obligaciones tributarias denota un bajo nivel de cultura fiscal, ya que al parecer estos empresarios desconocen la importancia de trabajar formalmente, contribuyendo a la recaudación tributaria, la misma que va a permitir que el gobierno financie las prestaciones antes descritas.

Sumado a ello, algunos emprendedores que se encuentran inscritos al RUC dan a conocer que no mantienen un adecuado control de sus ingresos mensuales lo cual vuelve complicado el hecho de que exista una correcta tributación cada mes. Es en este contexto donde se evidencia que el tema de los tributos es algo superficial para ellos, cuando en realidad de eso depende que todos los ciudadanos puedan tener mejores oportunidades.

Por todo lo expuesto, se formuló el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre la cultura fiscal y el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023?

[7] menciona que una justificación indica las razones y exigencias que llevan al investigador a elegir el tema para profundizarlo. Por ello, el presente estudio se justifica por las siguientes razones:

Desde el punto de vista teórico, porque se recabó información de las variables de estudio y se generó nueva información que será de soporte para futuras investigaciones. Desde el punto de vista metodológico, porque sirve de ejemplo para investigadores que basen su proyecto en variables similares; también en lo práctico, porque es de ayuda a los contribuyentes, en el sentido de que podrán conocer lo significativa que es la cultura fiscal para poder cumplir con las responsabilidades tributarias. Es de relevancia social, porque resaltó el papel positivo de la cultura fiscal en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias, acción que es beneficiosa para nuestro país, porque el ascenso de la recaudación tributaria origina que se fortalezca el nivel de vida de cada habitante; y es por conveniencia, porque permitió conocer cómo se comportan las dos variables en el conjunto de emprendedores de un mercado en Trujillo.

El objetivo general fue analizar la relación entre la cultura fiscal y el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado de Trujillo, 2023; y como objetivos específicos, medir el nivel de cultura fiscal en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; identificar el nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023 y seleccionar el método para determinar la relación de la cultura fiscal con el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado de Trujillo, 2023.

La hipótesis de la investigación fue: la cultura fiscal tiene una relación significativa con el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado de Trujillo, 2023.

II. METODOLOGÍA

La investigación presentó un enfoque cuantitativo, [8] mencionan que el propósito de una investigación cuantitativa es obtener saberes esenciales y la designación del formato más apropiado que nos confiera identificar la situación de una forma más equitativa, porque se recolectan y examina la información por medio de los términos y variables medibles.

El tipo de investigación fue aplicada, porque como nos manifiestan [9] se basa en los hallazgos, descubrimientos y soluciones, que se plantearon en los objetivos del estudio; y cuyo cumplimiento de estos generará conocimiento que servirá de base para solucionar algún problema concreto, que en este caso sería mejorar los niveles de cultura tributaria para que los comerciantes mejoren los niveles de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El diseño de la investigación fue no experimental, según [10] en estos diseños los fenómenos se observan de manera natural, no se manipulan las variables, luego se procede a analizarlos. Fue correlacional, porque [11] manifiesta que se da cuando nace la necesidad de formular una hipótesis en la cual se exponga una relación entre 2 o más variables. Finalmente, fue de corte transversal, por lo que según [12] se lleva a cabo la extracción de datos en un corto plazo o un concreto punto del tiempo que fue el año 2023.

Las variables que se estudiaron fueron: cultura fiscal (variable 1) y cumplimiento de responsabilidades tributarias (variable 2). Con respecto a la población de análisis, para [13] está representada como un conjunto de casos que constituirá el indicador para obtener la designación de la muestra, y sumado a ello da cumplimiento a diversos parámetros preestablecidos. Así, para esta investigación la población fue de un total de 470 emprendedores que trabajan en sus puestos de venta de diferentes productos en un mercado de Trujillo.

La muestra según [14] es cualquier grupo de “n” unidades extraídas sobre la base de una población, debe ser distintiva y sus rasgos deben plasmar los de la población. Para calcular el número de emprendedores a entrevistar se utilizó la fórmula de una población finita, obteniendo como resultado una muestra de 212 emprendedores a quienes se les aplicó los instrumentos

de recolección de datos. Por otro lado, el muestreo fue de tipo probabilístico aleatorio simple, porque como mencionan [15] brinda la misma posibilidad a todos los seres humanos que forman la población de ser incorporados en la muestra.

Con relación a las técnicas que se utilizaron, [16] manifiestan que la encuesta es una táctica orientada a recabar información de distintos individuos cuyos puntos de vista importan al investigador. Para ello, se emplea una lista de preguntas que se remite a los sujetos quienes, de manera anónima, las responden por escrito; esto permitió analizar – como primer paso- el nivel de cultura fiscal en emprendedores de un mercado en Trujillo. Asimismo, el análisis documental permite recabar información para organizarla de una manera distinta, esta técnica permitió identificar el nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias en los emprendedores de un mercado en Trujillo.

Los instrumentos que se utilizaron fueron el cuestionario, el cual implica una totalidad de interrogantes estructuradas y concretas, que facultan cuantificar o examinar una o varias de las variables establecidas en la investigación, atendiendo al planteamiento del problema e hipótesis [17].

Se utilizó el método estadístico inferencial, porque según [18] se usa para estimar los parámetros en una población a partir de una muestra. Una vez que se obtuvo los resultados de la ejecución de los instrumentos, se procedió a organizar la información con ayuda de Microsoft Excel, después se procesó usando el programa estadístico SPSS Statistics Versión 27 con la finalidad de concretar tanto el objetivo general como los objetivos específicos.

III. RESULTADOS

La ejecución de los instrumentos de recolección de datos relacionados a las variables “Cultura fiscal” y “Cumplimiento de responsabilidades tributarias”, permitió organizar la base de datos en Microsoft Excel, la cual posteriormente fue trasladada al programa estadístico SPSS Statistics Versión 27, todo ello con la finalidad de poder obtener resultados de acuerdo a los objetivos formulados en la presente investigación.

Para hallar los resultados que corresponden al primer objetivo específico se agrupó la información en tres niveles de cultura fiscal, los cuales son: “Bajo”, “Medio” y “Alto”; esto se realizó gracias a la suma de los puntajes obtenidos en las diez interrogantes que conforman el cuestionario.

TABLA I
NIVEL DE CULTURA FISCAL DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	67	31.60
Medio	123	58.00
Alto	22	10.40
Total	212	100.00

En la Tabla I se observa el nivel de cultura fiscal de los emprendedores que forman parte del estudio (212 encuestados), de los cuales el 58.00% presenta un nivel de cultura fiscal medio, el 31.60% presenta un nivel bajo de cultura fiscal y solo el 10.40% presenta un alto nivel de cultura fiscal.

Por otro lado, se evaluó las tres dimensiones que conforman la variable Cultura fiscal, las cuales son: Valores, Actitudes y Conocimientos; cada una organizada bajo el nivel “Bajo”, “Medio” y “Alto”; todo esto gracias a la suma de los puntajes que conforman las interrogantes concernientes a cada dimensión.

TABLA II
NIVEL DE VALORES DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	33	15.60
Medio	82	38.70
Alto	97	45.70
Total	212	100.00

En la Tabla II se observa el nivel de valores en los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; de donde se observa que del total de encuestados que fueron 212, el 45.70% de ellos presenta un nivel de valores alto, el 38.70% presenta un nivel medio de valores y solo el 15.60% presenta un bajo nivel de valores.

TABLA III
NIVEL DE ACTITUDES DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	94	44.30
Medio	78	36.80
Alto	40	18.90
Total	212	100.00

En la Tabla III se observa el nivel de actitudes de los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; de donde se observa que del total de encuestados que fueron 212, el 44.30% de ellos presenta un nivel de actitudes bajo, el 36.80% presenta un nivel medio de actitudes y solo el 18.90% presenta un alto nivel de actitudes.

TABLA IV
NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	139	65.60
Medio	66	31.10
Alto	7	3.30
Total	212	100.00

En la Tabla IV se observa el nivel de conocimientos de los emprendedores que conforman la muestra; de donde se observa que, de los 212 individuos, el 65.60% de ellos presenta un nivel de conocimientos bajo, el 31.10% presenta un nivel medio de conocimientos y solo el 3.30% presenta un alto nivel de conocimientos.

Para hallar los resultados que corresponden al segundo objetivo específico se agrupó la información en tres niveles de cumplimiento de responsabilidades tributarias, los cuales son: “Bajo”, “Medio” y “Alto”; esto se realizó gracias a la suma de los puntajes obtenidos en las siete afirmaciones que conforman la ficha de análisis documental.

TABLA V
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	137	64.60
Medio	31	14.60
Alto	44	20.80
Total	212	100.00

En la Tabla V se observa el nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; de donde se visualiza que de los 212 emprendedores que se les aplicó la ficha de análisis documental, el 64.60% de ellos presenta un nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias bajo, el 20.80% presenta un nivel alto de cumplimiento de responsabilidades tributarias y el 14.60% presenta un nivel medio de cumplimiento de responsabilidades tributarias.

Adicionalmente, se evaluó las dos dimensiones que conforman la variable Cumplimiento de responsabilidades tributarias, las cuales son: Responsabilidades sustanciales y Responsabilidades formales; cada una organizada bajo el nivel “Bajo” y “Alto”; todo esto gracias a la suma de los puntajes que conforman las afirmaciones concernientes a cada dimensión.

En la Tabla VI se observa el nivel de cumplimiento de responsabilidades sustanciales en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; de donde se observa que de los 212 emprendedores que se les aplicó la ficha de análisis documental, el 79.20% de ellos presenta un nivel de cumplimiento de responsabilidades sustanciales bajo, mientras que el 20.80% presenta un nivel alto de cumplimiento de responsabilidades sustanciales.

TABLA VI
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES SUSTANCIALES DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	168	79.20
Alto	44	20.80
Total	212	100.00

En la Tabla VII se observa el nivel de cumplimiento de responsabilidades formales en los emprendedores que forman parte del estudio. A estos 212 emprendedores se les aplicó la ficha de análisis documental, y se obtuvo que el 79.20% de ellos presenta un bajo nivel de cumplimiento de responsabilidades formales, mientras que el 20.80% presenta un nivel alto de cumplimiento de responsabilidades formales.

TABLA VII
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES FORMALES DE LOS EMPRENDEDORES DE UN MERCADO EN TRUJILLO, 2023

	N	%
Bajo	168	79.20
Alto	44	20.80
Total	212	100.00

Para cumplir con el tercer objetivo específico, se definió el tipo de prueba a usar, la cual puede ser paramétrica o no paramétrica. Según [19] cuando se requiere determinar la relación de dos variables cuantitativas continuas con distribución normal se aplicará el coeficiente de correlación de Pearson (r de Pearson). No obstante, cuando cualquiera de las dos variables por correlacionar no siguen una distribución normal, la prueba que se adapta es el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman). Para [20] ambos coeficientes de correlación son muy utilizados para examinar las distintas clases de asociación entre variables en sujetos relacionados a poblaciones bajo investigación.

Para conocer la manera de distribución, de acuerdo con [21] la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov se utiliza para muestras grandes que exceden los 50 elementos, por ese motivo se empleó dicha prueba, para una vez teniendo el resultado, proceder con la aplicación de la prueba de coeficiente de correlación apropiada.

TABLA VIII
PRUEBA DE NORMALIDAD KOLMOGOROV-SMIRNOV

	Estadístico	gl	Sig.
Cultura fiscal	0,096	212	0.000
Cumplimiento de responsabilidades tributarias	0,207	212	0.000

En la Tabla VIII se visualiza el resultado de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov aplicada a la variable Cultura fiscal y Cumplimiento de responsabilidades tributarias, donde el valor de la significancia estadística es 0.000 esto indica que los datos no tienen una distribución normal. Esto indica que para determinar la relación entre las variables de estudio se tendrá que recurrir a cálculo del coeficiente Rho de Spearman, donde el coeficiente de correlación oscila entre -1.0 y +1.0, cuando el valor es 0.0, significa que no existe asociación lineal entre las dos variables en estudio; además si la significancia es menor que 0.05, se puede concluir que la

correlación es significativa, lo que manifiesta una relación real, no debida al azar [22].

TABLA IX
CORRELACIÓN RHO DE SPEARMAN

		Cumplimiento de responsabilidades tributarias
Cultura fiscal	Coeficiente de correlación	0.217
	Sig. (bilateral)	0.002
	N	212

Así, para cumplir el objetivo general, se realiza la prueba de correlación Rho de Spearman aplicada a las variables Cultura fiscal y Cumplimiento de responsabilidades tributarias, ver Tabla IX. La significancia estadística de 0.002 indica que la correlación es significativa. Asimismo, el coeficiente Rho de Spearman es +0.217; de acuerdo con la tabla de [17] este bordea el +0.25, lo que quiere decir que la correlación es positiva débil. Al ser positiva se refiere a que si la cultura fiscal aumenta también lo hace el cumplimiento de responsabilidades tributarias. En definitiva, se acepta la hipótesis de la investigación, porque la cultura fiscal incide en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores que conforman en grupo de estudio y se rechaza la hipótesis nula, la cual es que la cultura fiscal no incide en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023.

Discusión:

La hipótesis de la presente investigación es que la cultura fiscal tiene una relación significativa con el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023. Para corroborar ello, se estableció diversos objetivos, el primer objetivo específico es analizar el nivel de cultura fiscal en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; obteniendo como resultado que la mayoría de emprendedores encuestados, es decir el 89.60% presenta un nivel medio-bajo de cultura fiscal, donde el 58.00% de ellos presenta un nivel de cultura fiscal medio, mientras que el 31.60% presenta un nivel bajo. Este resultado se asemeja a lo obtenido por [23] en su investigación que se centró en identificar la influencia de la cultura fiscal en la ejecución de los deberes de los comerciantes del mercado Central de Trujillo, donde el 84.40% de sus encuestados se encontraban en el nivel medio y bajo de cultura fiscal, es así como se evidencia que en la ciudad de Trujillo aún no se logra llegar a que los emprendedores cuenten con un nivel de cultura fiscal adecuado. Evidencia adicional se halló en otra ciudad de Perú, Puerto Maldonado, donde [24] en su investigación encontraron realidad similar, determinando que sólo el 40.20% de los comerciantes presentaba un nivel regular de cultura fiscal.

Respecto a las tres dimensiones de la variable Cultura fiscal, el 45.70% de los emprendedores encuestados presenta un nivel de valores alto, el 44.30% de ellos presenta un nivel medio de actitudes y el 65.60% de ellos presenta un nivel de conocimientos bajo. Esto concuerda con [25] que investigó el grado de cultura fiscal de los comerciantes del Mercado Gran Colombia ubicado en Loja, Ecuador; demostraron tener bajo conocimiento en cuestiones tributarias, evidenciando que no conocen la labor del Servicio de Rentas Internas y los tributos; propiciado por la carencia de aprendizaje por parte del contribuyente e información proporcionada por el ente recaudador. Además, [26] pudieron comprobar un escaso conocimiento sobre los asuntos tributarios por parte de los comerciantes del mercado central del cantón Santa Isabel, ubicado también en Ecuador, cuya causa principal fue el poco interés por trabajar de manera formal. Por otra parte, en Colombia, [27] evaluaron la cultura fiscal en negocios multinivel y pequeños comerciantes, donde el 50% de representantes multinivel y el 58% de los comerciantes no tenían noción sobre la importancia en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias. Por estas razones, se puede afirmar que existe una deficiente cultura tributaria, no sólo a nivel de Perú, sino también en otros países, por lo cual, de acuerdo con lo manifestado por [28] es importante que la administración tributaria tenga mayor conocimiento sobre el comportamiento del contribuyente, porque de esa forma podrá programar y llevar a cabo medidas que motiven a actuar correctamente y reduzcan así la inclinación hacia un comportamiento de evasión o de oposición al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El segundo objetivo específico es identificar el nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; obteniendo como resultado que la mayor parte de estos, es decir el 64.60% presenta un nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias bajo. Este resultado se asemeja a lo obtenido por [29] en su investigación que se centró en examinar la repercusión de la cultura fiscal en la evasión de tributos en el mercado Laykakota, ubicado en Puno; donde el grado elevado de evasión tributaria se ve reflejado en que los emprendedores no satisfacen la cancelación de sus tributos, no brindan justificantes de pago al momento de vender, no declaran sus ventas de manera mensual y no están decididos a abandonar la informalidad; de allí que sólo el 21% cumple con sus responsabilidades tributarias. Realidad similar de encontré en Huaraz, donde [30] en su estudio evidenciaron que el 40% de los microempresarios formales presentaba bajo nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales, corroborando que esta es una problemática que se suscita en varias ciudades del Perú.

Respecto a las dos dimensiones de la variable Cumplimiento de responsabilidades tributarias, el 79.20% de los emprendedores presenta un nivel de cumplimiento de responsabilidades sustanciales bajo y en el mismo número de porcentaje, presentan un nivel bajo de cumplimiento de

responsabilidades formales. Para [31] un aspecto importante del cumplimiento tributario está relacionado con la capacidad del gobierno para utilizar los ingresos de los impuestos de la mejor manera posible. Los individuos pagarán sus impuestos si están convencidos de que los tomadores de decisiones están utilizando estos fondos para proporcionar bienes públicos adecuados.

El tercer objetivo específico es seleccionar el método para determinar la incidencia de la cultura fiscal en el cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; dependiendo de la distribución de los datos existen distintas pruebas de tipo paramétricas o no paramétricas. Según [19] cuando se requiere determinar la relación de dos variables cuantitativas continuas con distribución normal se aplicará el coeficiente de correlación de Pearson (r de Pearson). No obstante, cuando cualquiera de las dos variables por correlacionar no siguen una distribución normal, la prueba que se adapta es el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman). Para [20] ambos coeficientes de correlación son muy utilizados para examinar las distintas clases de asociación entre variables en sujetos relacionados a poblaciones bajo investigación. Para conocer la manera de distribución, de acuerdo con [21] la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov se utiliza para muestras grandes que exceden los 50 elementos, por ese motivo se empleó dicha prueba. Este resultado se asemeja a lo que aplicaron en su estudio [32], en vista de que su muestra se constituyó por 267 ciudadanos hicieron uso de la misma prueba de normalidad y en su caso aplicaron la prueba de correlación Rho de Spearman, es así como se evidencia que conocer cómo se distribuyen los datos es crucial para utilizar la prueba de correlación apropiada y así finalmente obtener un panorama más claro sobre el tema de investigación.

En relación al objetivo general que consiste en determinar la incidencia de la cultura fiscal en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023; se realizó también la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para determinar el coeficiente de correlación a emplear, hallándose una significancia de 0.000 para ambas variables, lo que indica que los datos no se distribuyen de manera normal y por ello se aplicó la prueba de correlación Rho de Spearman. Al calcular dicho coeficiente, este tuvo una significancia de 0.002, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa. En cuanto al valor del coeficiente, este fue de +0.217. De acuerdo con la tabla de [17] bordea el +0.25, lo que quiere decir que la correlación es positiva débil; al ser positiva se refiere a que si la cultura fiscal aumenta también lo hace el cumplimiento de responsabilidades tributarias de una forma modesta. Gracias a lo expuesto, se acepta la hipótesis de la investigación, porque la cultura fiscal incide en el cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo, 2023. Este resultado se asemeja a lo obtenido por [33] en su estudio, cuyo objetivo fue identificar la vinculación de la cultura fiscal y los

deberes fiscales de los comerciantes, ubicados en Las Pirias, distrito perteneciente a Cajamarca, destaca que la cultura fiscal se vincula de forma eficaz para satisfacer los deberes tributarios, ya que a través de la realización de la encuesta precisó que tanto la primera como la segunda variable se localizan en un grado medio, por lo tanto, se asocian de forma inmediata, en otras palabras, el grado de satisfacción de los deberes fiscales será sumamente elevado, si se potencia la cultura fiscal. Por otro lado, [34] tuvieron como objetivo de su indagación identificar la vinculación de la cultura fiscal y ejecución de los deberes fiscales de los comerciantes, ubicados en el Mercado Zonal Palermo, que se encuentra en Trujillo; llegaron a la conclusión de que existe una vinculación entre ambas variables en asunto, adquiriendo una relación positiva media, estableciendo que contar con una cultura fiscal tiene suma importancia para la satisfacción de los deberes fiscales en la entidad fiscalizadora. Asimismo, [35] en su investigación determinaron que la cultura fiscal y el cumplimiento de responsabilidades tributarias en contribuyentes peruanos sujetos al nuevo Régimen Único Simplificado presentan una correlación directa, por ende, resaltan que desarrollar una cultura fiscal eficaz no sólo ayuda al país, sino que contribuye a que las empresas no cometan infracciones tributarias.

La presente investigación resalta el nivel medio-bajo de la cultura fiscal de los emprendedores que participaron en el estudio; esto motivado principalmente por los bajos conocimientos y actitudes de los encuestados, asimismo existe un bajo nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias. Si los contribuyentes recibieran una información valiosa constante acerca de materia tributaria y el Estado contribuyera generando confianza, el nivel aumentaría, en consecuencia, también aumentaría el cumplimiento de responsabilidades tributarias, es así como cada ciudadano obtendría una mejor calidad de vida gracias al incremento de la recaudación tributaria.

Es importante resaltar otros factores que también podrían incidir en el cumplimiento de responsabilidades tributarias, para [36] uno de los principales motivos de la evasión fiscal es la autojustificación. Es decir, a todas las personas se les enseña que sus acciones deben estar dentro de un marco socialmente aceptado, es decir, robar, estafar, etc. está mal; pero la corrupción y el despilfarro de recursos por parte de las entidades públicas se convierte en la justificación que necesita la gente para racionalizar la falta de moralidad tributaria. La moral tributaria es un tema complejo, ya que puede deberse a cualquiera de los siguientes factores; impunidad o lagunas legales, factores psicológicos como la disonancia cognitiva o por falta de ingresos.

Por otro lado, se suma el factor de que el Estado puede tomar diversas decisiones con la finalidad de aumentar los ingresos tributarios que recauda, tal es el caso de Colombia. Para [37] el sistema tributario de dicho país expone dificultades en la recaudación que no faculta tener un equilibrio fiscal propicio, originando un pasivo y una deuda muy elevada para

REFERENCIAS

el Estado, ello involucra que se deba hacer frente con mayores ingresos tributarios. Estos ingresos proceden de las empresas y ciudadanos que pagan los impuestos, pero ante tasas impositivas cada vez más altas no se han tenido los resultados previstos debido a que hay un problema de evasión y elusión de tributos en el país que hace que las personas que cancelan impuestos continúen ocupando este hueco fiscal y terminarán evadiendo impuestos si se perjudica mucho su consumo. Esta situación es similar a lo que ocurre en Perú, por lo que se escucha permanentemente a las autoridades y especialistas hablar sobre la necesidad de ampliar la base tributaria, para recaudar más impuestos y no poner todo el peso de la recaudación sobre un grupo reducido de contribuyentes.

IV. CONCLUSIONES

El nivel de cultura fiscal en emprendedores de un mercado en Trujillo se ubica en un nivel medio-bajo conformado por un 89.60% de emprendedores, esto ocasionado porque sienten desconfianza hacia el Estado y, asimismo, desconocen aspectos tributarios debido a que no han recibido capacitaciones.

El nivel de cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo se ubica en un nivel bajo conformado por un 64.60% de emprendedores, esto se da porque algunos no se encuentran inscritos en el Registro Único de Contribuyentes y por ende tampoco pertenecen a algún régimen tributario. Algunos de los emprendedores tampoco evidencian un adecuado cálculo de sus ingresos en los registros personales de sus actividades comerciales.

Existen distintas pruebas estadísticas para hallar la incidencia de una variable sobre otra. En el caso del presente trabajo se recurrió al cálculo del coeficiente de correlación de Spearman. Esta decisión se tomó debido a que la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov indicó que los datos no tenían una distribución normal.

La cultura fiscal y el cumplimiento de responsabilidades tributarias en emprendedores de un mercado en Trujillo presentan una correlación estadísticamente significativa positiva pero débil en el orden de 0.217; lo cual significa que si la cultura fiscal aumenta también lo hace el cumplimiento de responsabilidades tributarias en forma modesta. Así, la falta de capacitación, la autojustificación y la presión tributaria sobre un número reducido de contribuyentes, podrían estar operando como otros motivos para que los empresarios decidan evadir o eludir impuestos, lo que queda como posibilidad para impulsar futuras investigaciones que permitan dilucidar qué otros factores podrían estar incidiendo con mayor fuerza en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias en este grupo de empresarios.

- [1] A. P. Camacho Gavilán y Y. T. Patarroyo Coronado, “Cultura tributaria en Colombia,” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Emp., UNIMINUTO, Bogotá, Colombia, 2017. [En línea]. Disponible: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5404>
- [2] M. Y. Riveros Amaya, “Cómo se debe implementar la Cultura Tributaria en Colombia,” Trabajo fin de Máster, Fac. Cienc. Econ., UMNG, Bogotá, Colombia, 2017. [En línea]. Disponible: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16645>
- [3] R. E. Paredes Cruz y G. H. García Tamayo, “Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador”, *Revista Eruditus*, vol. 2, no. 1, pp. 75-89, feb. 2021. DOI: <https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- [4] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT, Banco Interamericano de Desarrollo – BID y Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023*, 1ª ed. París: OECD Publishing, 2023, DOI: <https://doi.org/10.1787/5a7667d6-es>
- [5] Instituto Nacional de Estadística e Informática, “Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional”, INEI, Perú, N. 1, 2023. [En línea]. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-empleo-nacional-oct-nov-dic-2022.pdf>
- [6] E. Aliaga Lazo y C. P. Chancasanampa Mayta, “Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca,” Trabajo fin de grado, Fac. Cont., UNCP, Huancayo, Perú, 2018. [En línea]. Disponible: <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5612>
- [7] G. Baena Paz, *Metodología de la investigación*, 3ª ed. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria, 2017. [En línea]. Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Droga_s_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- [8] D. A. Neill y L. Cortez Suárez, *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*, 1ª ed. Machala: Editorial UTMACH, 2018. [En línea]. Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12498>
- [9] J. L. Arias Gonzáles y M. Covinos Gallardo, *Diseño y metodología de la investigación*, 1ª ed. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL, 2021. [En línea]. Disponible en: https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- [10] C. M. Arispe Alburqueque, J. S. Yangali Vicente, M. A. Guerrero Bejarano, O. Rivera Lozada de Bonilla, L. A. Acuña Gamboa y C. Arellano Sacramento, *La investigación científica*, 1ª ed. Guayaquil: Universidad Internacional del Ecuador, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- [11] C. A. Ramos-Galarza, “Los alcances de una investigación”, *CienciAmérica*, vol. 9, no. 3, pp. 1-6, oct. 2020. DOI: <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- [12] R. R. Ríos Ramírez, *Metodología para la investigación y redacción*, 1ª ed. Málaga: Servicios Académicos Intercontinentales S.L., 2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/index.html>
- [13] J. Arias-Gómez, M. A. Villasis-Keever y M. G. Miranda Novales, “El protocolo de investigación III: la población de estudio”, *Revista Alergia México*, vol. 63, no. 2, pp. 201-206, abr.-jun. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- [14] A. Porras Velázquez, “Tipos de muestreo,” Trabajo, CentroGeo, Ciudad de México, México, 2017. [En línea]. Disponible: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1012/163>
- [15] T. Otzen y C. Manterola, “Técnicas de muestreo sobre una población a estudio”, *International Journal of Morphology*, vol. 35, no. 1, pp. 227-232, mar. 2017. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

- [16] S. Palella Stracuzzi y F. Martins Pestana, *Metodología de la investigación cuantitativa*, 4ª ed. Caracas: Fedupel, 2017. [En línea]. Disponible en: https://articulo.mercadolibre.com.ve/MLV-466960205-metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-palella-2017-_JM
- [17] R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y M. del P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, 6ª ed. Ciudad de México: McGraw-Hill, 2014. [En línea]. Disponible en: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- [18] S. Jurado Chamorro, *Estadística inferencial*, 1ª ed. Huancayo: Universidad Continental, 2017. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/4264>
- [19] E. Flores-Ruíz, M. G. Miranda-Novales y M. A. Villasis-Keever, “El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial”, *Revista Alergia México*, vol. 64, no. 3, pp. 364-370, oct. 2017. DOI: <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>
- [20] J. Ortiz Pinilla y A. F. Ortiz Rico, “¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables?”, *Comunicaciones en estadística*, vol. 14, no. 1, pp. 53-63, feb. 2021. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8709934>
- [21] M. Romero Saldaña, “Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal”, *Revista Enfermería del Trabajo*, vol. 6, no. 3, pp. 105-114, jul. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- [22] M. A. Mondragón Barrera, “Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia”, *Movimiento Científico*, vol. 8, no. 1, pp. 98-104, dic. 2014. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156978>
- [23] J. R. Jiménez Ramírez, “Cultura Tributaria y su efecto en el Cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo, 2020.” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Emp., UCV, Trujillo, Perú, 2020. [En línea]. Disponible: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97709>
- [24] K. Hurtado Barazorda, E. G. Estrada Araoz, N. A. Gallegos Ramos y L. Velásquez Giersch, “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú”, *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 15, no. 2, pp. 187-193, mar.-abr. 2023. [En línea]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202023000200187
- [25] T. E. Tene Pucha, “Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado Gran Colombia de la ciudad de Loja,” Trabajo fin de grado, Fac. Jur., Soc. y Adm., UNL, Loja, Ecuador, 2019. [En línea]. Disponible: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22046>
- [26] P. F. Cabrera-Álvarez, C. I. Narváez-Zurita y J. C. Erazo-Álvarez, “Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay”, *Dominio de las Ciencias*, vol. 6, no. 1, pp. 340-368, mar. 2020. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351793>
- [27] L. A. Castro Garzón y K. Y. Torralba Marín, “La cultura tributaria como factor primario de la responsabilidad fiscal en negocios multinivel y comerciantes de barrio en Bogotá,” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Eco., Adm. y Cont., ULL, Bogotá, Colombia, 2020. [En línea]. Disponible: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/3176>
- [28] M. Vázquez Díaz, Y. Silveira-Pérez, J. R. Sanabria-Navarro y O. Parada Gutiérrez, “Comportamiento del cumplimiento tributario de los trabajadores por cuenta propia en Cuba”, *International Journal of Cuban Studies*, vol. 14, no. 2, pp. 228-251, ene. 2023. DOI: <https://doi.org/10.13169/intejcubastud.14.2.0228>
- [29] E. Esteba Tiquilloca, “La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016,” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Cont. y Adm., UNA, Puno, Perú, 2018. [En línea]. Disponible: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7114>
- [30] E. Ramírez Asis, H. Huaranga Toledo, R. Jamanca Anaya, W. Fernández Celestino y L. Uribe Pomachagua, “Cultura tributaria e intención de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios”, *Llalliq*, vol. 2, no. 1, pp. 167-179, jun. 2022. [En línea]. Disponible en: <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/924>
- [31] M. Surugiu, R. Mazilescu y C. Surugiu, “Tax compliance: cointegration analysis in romanian context”, *Manager Journal*, vol. 32, no. 2, pp. 116-122, dic. 2020. [En línea]. Disponible en: <https://ideas.repec.org/a/but/manage/v32y2020i1p116-122.html>
- [32] H. A. Bobadilla Silva y M. L. Pardo Samames, “Cultura tributaria del consumidor final y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente en La Esperanza, Trujillo – 2022,” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Emp., UCV, Trujillo, Perú, 2022. [En línea]. Disponible: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/109655>
- [33] M. Ordoñez Vásquez y E. Chaponán Ramírez, “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias”, *UCV Hacer*, vol. 9, no. 4, pp. 77-84, dic. 2020. DOI: <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2647>
- [34] E. Gálvez Jara y G. Shioda Chávez, “Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Zonal Palermo de Trujillo, 2020,” Trabajo fin de grado, Fac. Cienc. Emp., UCV, Trujillo, Perú, 2021. [En línea]. Disponible: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65574>
- [35] K. Orihuela Samaniego y J. J. L. Gutiérrez Sandoval, “Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias bajo el nuevo régimen único simplificado”, *Valor Contable*, vol. 9, no. 1, pp. 71-83, sep. 2022. [En línea]. Disponible en: https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1784
- [36] G. Rueda Vera, Y. R. Casadiego Duque y W. R. Avendaño Castro, “Causes And Effects Of Tax Morale In Cúcuta And Its Metropolitan Area”, *Webology*, vol. 19, no. 6, pp. 289-305, dic. 2022. [En línea]. Disponible en: <https://www.webology.org/abstract.php?id=4164>
- [37] F. G. González-Robayo, J. S. González-Sanabria y L. Téllez-Hernández, “Laboratorios de informática para mejorar el proceso de cumplimiento fiscal de Colombia”, *Revista Científica*, vol. 36, no. 3, pp. 325–340, sep.-dic. 2019. DOI: <https://doi.org/10.14483/23448350.14958>